



GANA DINERO EXIGIENDO TUS FACTURAS



Re-IVA

Régimen de Reintegro en Efectivo
del Impuesto al Valor Agregado



Cultura
Tributaria

Re-IVA

Es un beneficio creado por el Gobierno Nacional, que consiste en la *devolución de un porcentaje de Impuesto al Valor Agregado (IVA)* contenido en las facturas de compra de bienes y/o servicios.

PUEDES
RECUPERAR
EL 5%

TU INGRESO TOTAL
MENSUAL NO DEBE
SUPERAR LOS

BS9.000.-

EJEMPLO

SI GANO AL MES	MIS FACTURAS QUE EXIGÍ EN EL MES	RECUPERO EN EFECTIVO
9.000 Bs	Suman 5.000 Bs	250 Bs
4.000 Bs	Suman 4.000 Bs	200 Bs
2.000 Bs	Suman 100 Bs	5 Bs
Bs8000.-	Suman 9.800 Bs (Superior al ingreso)	400 Bs

NOTA: El límite de reintegro del Re-IVA es tu ingreso mensual registrado



- El Re-IVA **no es un impuesto**, por lo tanto no genera multas.
- Recibes el reintegro de las facturas que exiges en un mes.

DATOS PARA TU REGISTRO

Tengo mi
propio negocio



Independiente

Ingresos mensuales

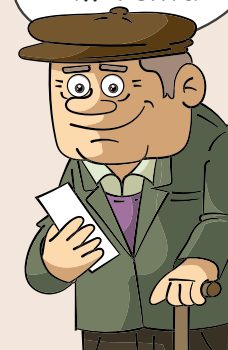
Trabajo en
una empresa



Dependiente

Número de CUA/NUA

Recibo
mi renta



Jubilado

Número de CUA/NUA



Datos de tu
Cédula de
Identidad



Teléfono
o celular
y correo
electrónico



Número
de Cuenta
Bancaria
propia

ENTIDADES FINANCIERAS HABILITADAS



Tu Re-IVA será depositado en tu cuenta bancaria

MODALIDADES DE REGISTRO

AUTOMÁTICO

Tus facturas del mes se registran automáticamente

Mensualmente, nuestro sistema genera de **manera automática tu Form.111**, con el detalle de las facturas que exijas y que estén informadas en nuestra base de datos.

Solo espera tu reintegro del mes a partir del día 27 del siguiente mes

MANUAL O PREVIO

Tú eliges qué facturas se consideran para tu reintegro

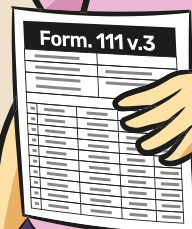
Finalizado el mes debes llenar el **Form. 111 de manera manual en el SIAT en Línea o SIAT en tus manos** y enviarlo hasta el 5to. día del mes. (Sea fin semana o feriado)

Si envías el formulario tu reintegro será a partir del día 10 del siguiente mes (*)



(*) Si un mes no envías tu Form. 111, **NO recibirás tu reintegro del mes**, ¡No existe ninguna multa!

Puedo usar la aplicación Siat en tus manos para verificar mis facturas



DISPONIBLE EN
Google Play



FACTURAS CONSIDERADAS



Facturas emitidas en la Modalidad Computarizada SFV

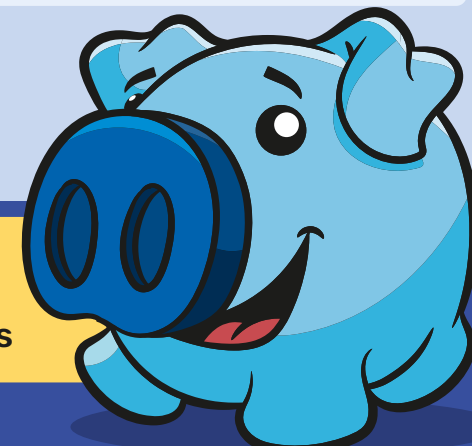


Facturas emitidas en una Modalidad en Línea

(Estas facturas por lo general son enviadas a un correo electrónico)

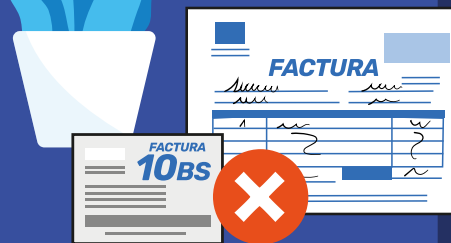


Ejemplo: Facturas de supermercados, cines, farmacias, pasajes u otros



NO ESTAN CONSIDERADAS

- Facturas manuales y prevaloradas
- Facturas de servicios básicos (Luz agua y gas)
- Facturas de gasolina y diesel
- Facturas que no generan IVA (Sin derecho a crédito fiscal, tasa cero, zona franca, etc.)
- Facturas con impuesto adicional (IEHD, ICE o IPJ)



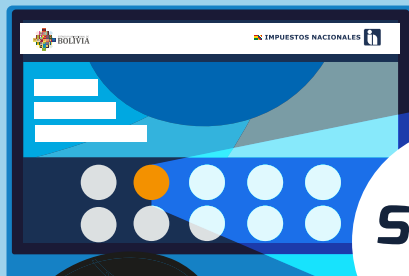
CÓMO INGRESAR AL SIAT

1

Ingresa a nuestra página WEB:

www.impuestos.gob.bo

SIAT en Línea Servicios Tributarios



2

Dirígete a la opción:



Puedes modificar tus datos, cuenta bancaria o cambiar modalidad de reintegro una vez al año

Automático

Manual

Re-IVA

- Puedes cancelar tu registro en cualquier momento.
- Si deseas reactivar el beneficio debes esperar que concluya el año.

3

Ingresa con tus credenciales



DATOS DEL USUARIO SIAT

Tipo de Usuario: **Beneficiario** Código Beneficiario: **4894368016**
Nombre Usuario: **Usuario.Lp**

siat

IMPUESTOS NACIONALES

Ingrese sus datos para iniciar sesión

Beneficiario

Código Beneficiario

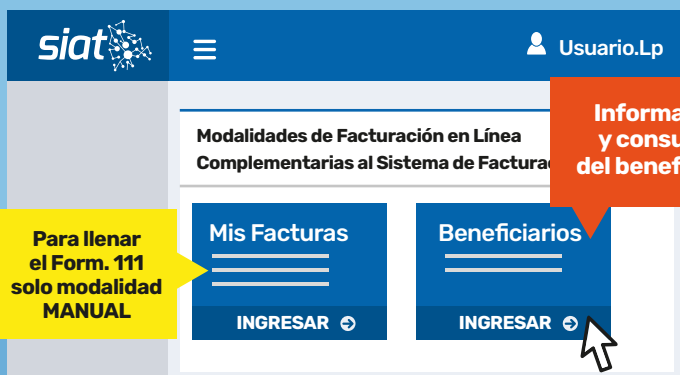
Usuario

Contraseña

vCHJ kV

Digite el texto que se muestra

Iniciar sesión



siat

Menú principal

BENEFICIARIOS
EXTRACTO

● Detalle Extracto

BENEFICIARIOS

● Actualizar Registro

● Verifica Cuenta

● Cancelar Registro

Beneficiarios

Realiza consultas de facturas registradas por mes y verifica el estado del pago

Tu cuenta debe estar validada para recibir tu reintegro en efectivo

La validación tarda

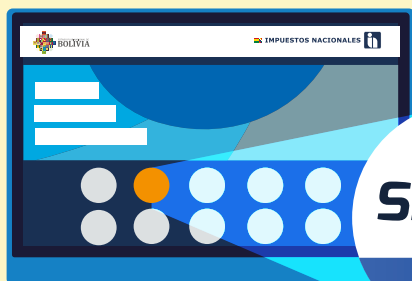
48
horas

RECUPERAR MIS DATOS

- 1 Ingresa a nuestra página WEB:
- 2 En Servicio al Ciudadano dirígete a

www.impuestos.gob.bo

SIAT en Línea Servicios Tributarios



SERVICIO AL
CIUDADANO



Certificado de No
tenencia de NIT



Consultas del
Estado del NIT

BAJA HASTA ENCONTRAR:



Registro Beneficiarios Re-IVA



Registro Beneficiario

vCHJ kV

¿Reimprimir Formulario
de Reintegro?

Para recuperar tu Form. 203
Re-IVA necesitarás:

Número de C.I.

Nro. de cuenta
bancaria registrada

¿Olvidó su contraseña?

Para cambiar tu
contraseña necesitarás:

Número de C.I.

Nro. de cuenta
bancaria registrada

Correo electrónico,
se enviará un PIN de
verificación



PDF

¿CÓMO PIDO MI FACTURA?

¿Su factura
a qué nombre
señora?

Al nombre
de **CAMPOS**
y a mi C.I.
6098778
por favor

Exíge tu factura con :

**Primer apellido
mínimamente**

Número de C.I.

Si tu C.I. tiene complemento debes
incluir en tu factura (Ejm. 4894368-1A)

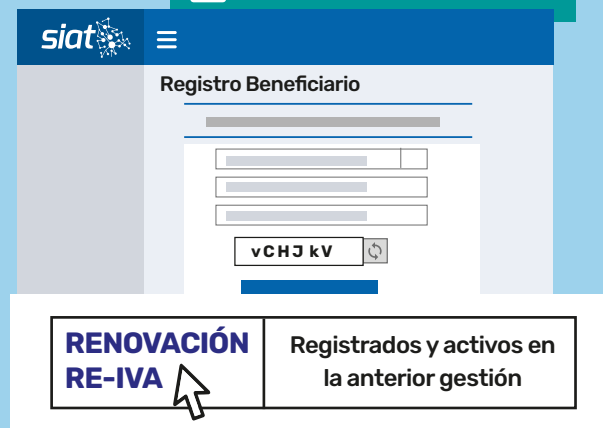
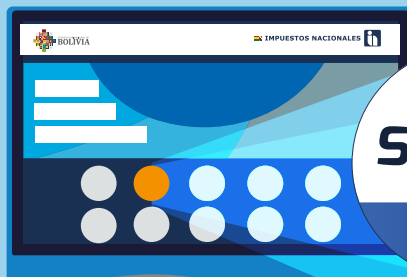
REALIZA TU RENOVACIÓN

ANUALMENTE PARA CONTINUAR CON EL BENEFICIO

- 1 Ingresa a nuestra página WEB:
- 2 En Servicio al Ciudadano dirígete a

www.impuestos.gob.bo

SIAT en Línea Servicios Tributarios



Datos de Verificación

Número de C.I.

Complento C.I. solo si tiene

Número Cuenta Bancaria

vCHJ kV

Introduzca el código generado

Buscar

SE MOSTRARÁ TU NOMBRE Y DATOS DE REGISTRO

BANCO MERCANTIL
Número de Cuenta
152456772

¿Pago Automático?

☒ SI ☐ NO

ELIGE TU MODALIDAD DE REINTEGRO

RENOVAR

Salir

La renovación se realiza **en diciembre de cada año**, para seguir con el Re-IVA la siguiente gestión



Si no renuevas tu registro, pierdes este beneficio, hasta el mes en que realices tu renovación

Videos Tutoriales sobre el Re-IVA

Visita nuestro canal

Cultura Tributaria Bolivia



CONTÁCTANOS



En cualquiera de nuestras 52 oficinas a nivel nacional



A nuestra Línea Gratuita
800-10-3444



Al CHAT EN LÍNEA de la Página WEB
www.impuestos.gob.bo



Enviando un inbox a
Cultura Tributaria Bolivia

DESCARGA EL APLICATIVO

SIAT en tus manos para tu dispositivo móvil

Ahora con funciones para el **Re-IVA**



Puedes realizar tu registro al Re-IVA



Verificar tus facturas consideradas

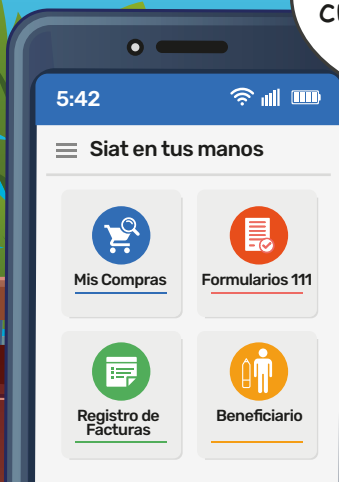


Llenar tu Form 111 para la modalidad previo o manual



Verificar la validación de tu cuenta bancaria registrada

SIAT en tus manos, en cualquier momento y lugar



DISPONIBLE EN
Google Play



IMPUESTOS NACIONALES



Servicio de Impuestos Nacionales

@sinbolivia



Cultura Tributaria Bolivia



**Cultura
Tributaria**